



## La DOP Azafrán de La Mancha afronta la cosecha con mejores perspectivas, a pesar del momento crítico por el que atraviesa el cultivo

- Las condiciones climatológicas han sido, por el momento, favorables y los agricultores son más optimistas
- La previsión es que en esta campaña el número de superficie cultivada sea similar al anterior, unas 90 hectáreas. La media del periodo 2013-2023 es de 104.9 ha
- El año pasado, la producción fue de 280,81 kg, la más baja de los últimos 11 años y un 40,24% menos que la de 2022, teniendo en cuenta que la media del periodo 2013-2023 es de 549,7 kg

**CAMUÑAS (TOLEDO), 14-10-2024.-** El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Azafrán de La Mancha encara la campaña 2024, que podría comenzar la semana que viene, con mejores perspectivas que en años anteriores ya que la climatología, por el momento, está siendo favorable.

A pesar del momento crítico que atraviesa el cultivo, gravemente tocado por la drástica bajada de la producción del año pasado cuando se recogieron 280,81 kilos, la cifra más baja de los últimos 11 años y un 40,24% menos que la de la cosecha de 2022, y teniendo en cuenta que la media de los últimos diez años (2013-2023) es de 549,7 kg y la tendencia continuada de caída de los rendimientos desde 2013, la sensación entre los agricultores, de momento, es más positiva.

Las lluvias de primavera, las temperaturas suaves del mes de junio, junto con un otoño más fresco y con algo más de precipitaciones, aunque con una distribución muy irregular, han levantado un poco el ánimo entre un sector que, sin embargo, sigue padeciendo problemas estructurales históricos como la ausencia de un mercado de cormos certificados, la mínima mecanización de los procesos, la falta de relevo generacional y la gran demanda de mano de obra, agravados enormemente en estos últimos años por el cambio climático.

Problemas que llevan al Patronato del Consejo Regulador, que preside la productora **Valentina Cabra Carrasco**, a insistir, una vez más, en la necesidad de que la Administración se implique y tome medidas que garanticen el futuro del azafrán en general, y de la marca de calidad diferenciada **Azafrán de La Mancha**



en particular, a través de un plan específico dotado con el soporte económico necesario que permita la recuperación del cultivo en el plazo más breve posible.

Así lo han puesto de manifiesto los Patronos en su última reunión, previa al inicio de la campaña, en la que, entre otras cuestiones han conocido que este año se espera que la superficie cultivada inscrita en la DOP sea similar a la del año pasado, unas 90 hectáreas, aunque cabe destacar que la media del periodo 2013-2023 es de 104,9 ha, por lo que llegar a la media histórica sería todo un éxito.

Y es que la disminución progresiva de la superficie dedicada a su producción de azafrán, incluyendo su extinción en comarcas donde era característica su presencia, es una de las amenazas históricas de este cultivo junto con las importaciones masivas de azafranes de otros orígenes; la elevada exigencia de mano de obra acompañada de la mínima mecanización del cultivo y del proceso de transformación (monda y tostado); la pequeña dimensión de las parcelas; limitada integración de los productores en los sistemas de comercialización nacional e internacional, y el carácter social y familiar de este cultivo.

Respecto a la situación del Consejo Regulador, la presidenta de la Denominación de Origen, **Valentina Cabra Carrasco**, ha asegurado que si en esta campaña la producción no se recupera se agravaría aún más su crítica situación que este año 2024 ha sido extremadamente difícil a nivel económico con la acción reducida al mínimo, ya que de la producción total de cada cosecha dependen las cuotas de productores y envasadores, única fuente de ingresos para gestión e infraestructura de esta organización.

Cabe recordar que desde el año 2018, en el que hubo una cosecha récord en la zona de producción del Azafrán de La Mancha, con 903,7 kilos recogidos, la producción ha ido disminuyendo: 606,5 kilos en 2019, 451 kilos en 2020, 346,8 en 2021, 462,15 en 2022 y 280,81 en 2023.

### **Sobre la Fundación DOP Azafrán de La Mancha**

La Fundación Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Azafrán de La Mancha es el organismo que representa, defiende, garantiza, investiga, desarrolla y promueve el azafrán amparado por esta figura de calidad, la única especia de esta naturaleza que dispone de este reconocimiento a nivel nacional. La Fundación cuenta con más de 250 productores asociados y nueve empresas envasadoras inscritas. La zona de producción de la DOP Azafrán de La Mancha incluye 335 municipios de Castilla-La Mancha, toda la provincia de Albacete, 38 municipios en Ciudad Real, 173 municipios en Cuenca y 38 municipios en Toledo. La comprobación de que los productores y los envasadores, cada uno en su ámbito de actividad, cumplen del pliego de condiciones, lo lleva a cabo un organismo de control independiente e imparcial, autorizado por la administración competente, y acreditado por ENAC en la norma UNE-EN ISO/IEC 17065 o norma que la sustituya.